



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0123/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Servicios de Salud de Oaxaca

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - -

- - - Con fecha doce de junio del año dos mil veinticuatro, se recibió a través de la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio número SSO/DG/DAJ/UT/1109/06/2024, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro; - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio de número SSO/DG/DAJ/UT/1109/06/2024, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 46, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro; feneció el catorce de junio de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio de número SSO/DG/DAJ/UT/1109/06/2024, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que

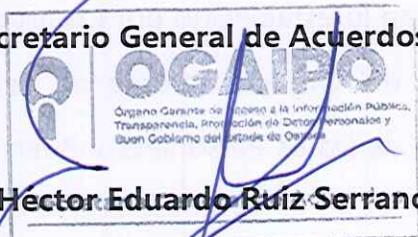
a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase. - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

Secretario General de Acuerdos



C. Hector Eduardo Ruiz Serrano

HERS / joch

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Adriana Reyes Martínez





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1109/06/2024.

Asunto: Cumplimiento a resolución RRAI/0123/2023/SICOM
Oaxaca de Juárez, Oax., a 12 de junio de 2024.

Lic. Hector Eduardo Ruiz Serrano.

Secretario General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca.

PRESENTE.

En cumplimiento a la resolución del recurso de revisión RRAI/0123/2023/SICOM, con la personalidad que tengo acreditada mediante oficio 24C/1151/2023 de fecha 8 de mayo de 2023 dirigido, al Comisionado Presidente del OGAIPO;

Por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia:

I.- En atención al resolutivo CUARTO, se confirma la respuesta proporcionada con anterioridad mediante oficio 24C/1414/2023, signado por su servidor, Lic. Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia, en donde se desprende que respecto a la información correspondiente a "...Número de Equipo de aspiración manual endeutorina", se hizo la búsqueda de la información en los registros de compras realizadas por el Departamento de Adquisiciones, encontrándose información para el ejercicio 2018 y referente al ejercicio 2017 y 2019, la búsqueda arrojó -0- Cero resultados, mismos que se indican en cuadro anexo proporcionado por el área correspondiente.

II.- Es preciso indicar que, de acuerdo al criterio de interpretación 13/18 del INAI, en los casos en que se requiere un dato estadístico o numérico, y el resultado de la búsqueda de la información sea cero, éste deberá entenderse como un dato que constituye un elemento numérico que atiende la solicitud, y no como la inexistencia de la información solicitada. Por lo anterior, en términos del artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el número cero es una respuesta válida cuando se solicita información cuantitativa, en virtud de que se trata de un valor en sí mismo, por lo que con la respuesta previamente brindada se atiende a cabalidad la información de la solicitud que da origen a este recurso de revisión.

III.- Hago mención que este oficio y sus anexos, ya han sido notificados al recurrente.

Por último, solicito:

PRIMERO: Se informe al Consejo General sobre el cumplimiento ordenado.

SEGUNDO: Se me tenga cumpliendo la resolución del recurso de revisión RRAI/0123/2023/SICOM y en consecuencia se archive como asunto total y definitivamente concluido.

Lo anterior, en términos de los artículos 153 y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ!"
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. OMAR PABLO MENDOZA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C.c.p. Dra. Alma Lilia Velasco Hernández. - Secretaria de Salud y Directora General de los SSO. - Para su conocimiento.
M.D.P. Christian Ramírez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.
Recurrente. - castaneda.prado@gmail.com. - Mismo fin.
OPM*

Anexo: 09 folios
OGAIPO
13:33 hrs
12 JUN 2024
RECIBIDO
Oficial

Av. Independencia # 407, Centro,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 6800
Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139
unidad.transparencia@sa.gob.mx



Entidad Servicios de Salud de Oaxaca
Oficina Unidad de Transparencia.
OFICIO 24C/1414/2023
ASUNTO Cumplimiento a resolución
RRAI/123/2023/SICOM.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Oaxaca de Juárez, Oax., a 2 de junio de 2023

LIC. MARIA TANIVET RAMOS REYES.
COMISIONADA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En observancia a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión RRAI/123/2023/SICOM, en mi calidad de ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; con la personalidad que tengo acreditada mediante oficio 24C/1151/2023 de fecha 8 de mayo de 2023, dirigido al Comisionado Presidente del OGAIPO.

Por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia:

1.- Se MODIFICA la respuesta en atención al resolutivo SEGUNDO, en específico el numeral 1, anexando al presente copia del oficio 12C/12C.1/0582/2023 mediante el cual se manifiesta que se realizó la búsqueda exhaustiva y minuciosa en la base de datos y de expedientes físicos de manera presencial en el Departamento de Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, encontrando los registros de compras para Misoprostol y Mifepristona para los ejercicios 2017, 2018 y 2019 realizadas por el Departamento de Adquisiciones de esta Unidad. (Se anexa archivo de Excel).

Para el numeral 2, se encontraron registros de compra de kit de aspiración manual endouterina para el ejercicio 2018 realizadas por el Departamento de Adquisiciones de dicha Unidad. Para los ejercicios 2017 y 2019; la búsqueda arrojó -0 CERO- según cuadro anexo.

Dicho oficio es remitido y firmado por el Lic. Hugo Alberto Espinosa Morales, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca, en cumplimiento a lo señalado por la resolución en comento.

2.- Hago mención que este oficio y su anexo ya han sido notificados al correo electrónico del recurrente.

Por último, solicito:

PRIMERO: Se informe al Consejo General sobre el cumplimiento de lo ordenado en la resolución en cita.

SEGUNDO: Se archive como asunto total y definitivamente concluido.

Lo anterior, en términos de los artículos 153 y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA OAXACA"

LIC. OMAR PABLO MENDOZA. TRANSPARENCIA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



C.c.p.- Dra. Alma Lilia Velasco Hernández. - Secretaria de Salud y Directora General de los SSO. - Para su conocimiento.
Solicitante : castaneda.prado@gmail.com. - Para su conocimiento.

Av. Independencia # 407, Centro,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139
Email: unidad.transoarencia@salud-oaxaca.gob.mx



"2023.AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD."

SERVICIOS DE SALUD OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES.
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.
OFICIO:12C/12C.1/0582/2023

Asunto: Respuesta a Recurso de Revisión

Oaxaca de Juárez, Oax., 26 de mayo del 2023

LIC. OMAR PABLO MENDOZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
P R E S E N T E

En atención a su oficio de número 24C/1334/2023 fechado el 24 de mayo de 2023, mediante el cual solicita información con la finalidad de dar atención al Recurso de Revisión con número R.R.A.I/0123/2023/SICOM, relativo a la solicitud realizada a través del folio 201193323000026 referente a:

"Se solicita de la manera más antena la siguiente información de 2017 a la fecha:

- 1.- Número de piezas adquiridas y distribuidas de los medicamentos: Misoprotol y Mifepreistona en cualquiera de sus presentaciones. Desglosar por año.*
- 2.- Número de Equipo de aspiración manual endouterina. Desglosar por año y marca.*

Le informo que para el numeral 1 derivado de su solicitud se realizó la búsqueda exhaustiva y minuciosa en la base de datos y de expedientes físicos de manera presencial en el Departamento de Almacenaje y Distribución, ubicado en el km 18.5, carretera Oaxaca-Sola de Vega, Reyes Mantecón, Zimatlan, Oaxaca, derivado de lo anterior le informo que se encontraron los registros de compras para Misoprostol y Mifepristona para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, realizadas por el Departamento de Adquisiciones de esta Unidad. (Se anexa archivo de Excel.)

Para el numeral 2 le comunico se encontraron registros de compra de Kit de aspiración manual endouterina para el ejercicio 2018 realizadas por el Departamento de adquisiciones de esta Unidad. No omito mencionar que para los ejercicios 2017, 2019 no se llevaron a cabo adjudicaciones del material en mención.

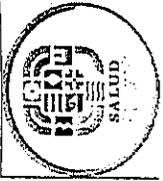
Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. HUGO ALBERTO ESPINOSA MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA





SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
 UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTOS DE ADQUISICIONES
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTROS MÉDICOS

MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

AÑO	PIEZA
2017	0

CONTRATO DE ADQUISICIÓN Nº 417/2018

MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		PROGRAMA VIGILANCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO		PROVEEDOR: C. GERARDO RAMOS RAZURA		
14	721.2	SERINGAS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN FAMILIAR ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60HL, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INFERIOR EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA HIERRO EN SU INTERIOR Y DOS VALVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁMARAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 HH DE DIÁMETRO. PREZA.	KIT DE ASPIRACIÓN FAMILIAR ENDOUTERINO (AHBU) QUE INCLUYE CÁMARAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 HH DE DIÁMETRO. SERINGA DE PLÁSTICO PARA AHBU, ADAPTADOR Y LUBRICANTE OXV MARCA AHBU	10	\$2,400.00	\$24,000.00

CONTRATO DE ADQUISICIÓN Nº 363/2018

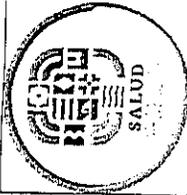
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA
 MEDICA DIAGNOSTICA DE OAXACA S.A. DE C.V.

MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		PROGRAMA SALUD MATERIA		PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA MEDICA DIAGNOSTICA DE OAXACA S.A. DE C.V.		
14	721.2	SERINGAS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN FAMILIAR ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60HL, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INFERIOR EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA HIERRO EN SU INTERIOR Y DOS VALVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁMARAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 HH DE DIÁMETRO. PREZA. OXLEQUIMOS DE AHBU, ADAPTADOR Y LUBRICANTE OXV MARCA AHBU	KIT DE ASPIRACIÓN FAMILIAR ENDOUTERINO (AHBU) QUE INCLUYE CÁMARAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 HH DE DIÁMETRO. SERINGA DE PLÁSTICO PARA AHBU, ADAPTADOR Y LUBRICANTE OXV MARCA AHBU	10	\$2,400.00	\$24,000.00

MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

AÑO	PIEZA
2019	0



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTOS DE ADQUISICIONES
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2017
PROVEEDOR: "DISTRIBUIDOR A DISUR, S.A."

N° DE PARTIDA	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
195	MISOPROSTOL	TABLETAS DE 200 MG.	ENVASE CON 28 TABLETAS	913	\$217.50	\$198,577.50
217	MIFEPRISTONA	Mifepristona. Tableta Cada Tableta Contiene: Mifepristona 200 Mg Envase Con Una Tableta. Descripción adicional: Interrupción voluntaria del embarazo - OAX	ENVASE CON 1 TABLETA	12	\$1,030.95	\$12,371.40
218	MISOPROSTOL	Misoprostol. Tableta. Cada Tableta Contiene: Misoprostol 200 µg. Envase Con 12 Tabletas Descripción adicional: Interrupción voluntaria del embarazo - OAX	ENVASE CON 12 TABLETAS	12	\$1,023.70	\$12,284.40

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-920042950-E15-2018.-SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO, ADMINISTRACION, DISTRIBUCION, DISPENSACION Y CONTRATACION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, A TRAVES DE FARMACIAS SUBROGADAS EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ALMACENES REGIONALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"DISTRIBUIDOR
A DISUR, S.A.
2018 PROVEEDOR:
DE C.V."

NUM. PROG.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
121	MISOPROSTOL TABLETAS DE 200 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS	ENVASE	1	\$ 259.55	\$ 259.55 FASSA

MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2019
PROVEEDOR: C. MARIA DEL CARMEN CRUZ

No. DE IDENTIFICACION	TIPO DE ADJUDICACION	FECHA DE CONTRATACION	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL CON IVA.
CONTRATO No. 337	ADJUDICACIÓN DIRECTA	23/10/19	C. MARIA DEL CARMEN CRUZ TOLEDO	MISOPROSTOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 µg. ENVASE CON 12 TABLETAS. MARCA: CYRUX SERRAL	26	\$ 26.00	\$ 676.00